



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T 500189

DECRETO N° 733
QUILLON, lunes 14 agosto 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-850, 10-851, 10-852, 10-853, 10-854, 10-855~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 1, 7-852, 7-853, 7-854, 7-855

SR(ES): BARRIGA PINTO MAGDALENA ABIGAIL

RUT: 19.083.284-8

LA SUMA DE \$: 4.970.130

Y SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURAS N° 870 Y DESDE LA 932 A LA 936, POR MATERIALES DE LIBRERIA Y ENSEÑANZA PARA EL DAEM Y ESC. LIUCURA BAJO ADQUIRIDOS VIA LIC 4364-8-LQ23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 4.970.130 4.970.130 ✓

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 733	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME